

Comisión de Desarrollo Bibliotecario

VICERRECTORIA ACADÉMICA
Dirección de Apoyo Académico

**ACTA DE LA 14 SESION DE LA COMISION DE DESARROLLO BIBLIOTECA
RIO, CELEBRADA EL DIA 11 DE JUNIO EN VICERRECTORIA ACADÉMICA
A LAS 09:30 HORAS.**

Asisten: Srta. Patricia Hermann; Sra. Angélica López; Sr.
Ricardo Astaburuaga; Sr. Jorge Garrido; Sr. Carlos
Villarreal.

Inasistentes: Sra. Cecilia Beauchat (no recibió comunicación),
Sr. Ricardo Tapia; Sr. Jorge González; Sr. Fernando
Astorquiza (se excusa).

**1. La Dirección de Apoyo Académico informa que se han nom-
brado 3 nuevos integrantes de esta Comisión y son los
siguientes:**

Sr. Ricardo Astaburuaga, (*), Coordinador de Biblioteca
de la Escuela de Arquitectura.

Sra. Cecilia Beauchat, Coordinadora de Biblioteca de la
Escuela de Educación.

Sr. Ricardo Tapia, Coordinador de Biblioteca del Insti-
tuto de Ciencias Químicas.

2. La Dirección de Apoyo Académico da cuenta de:

a. Fondos relativos a bibliotecas:

- Libros: Se ha gastado normalmente. CECICO y Es-
tética aún no han comprometido fondos por lo que
se les urgirá a hacerlo. Hasta la fecha se ha
gastado aproximadamente un 34%.
- Revistas: Desembolse normal
- Encuadernación: 35% gastado a la fecha
- Remodelación: En Biblioteca de Música y arreglos
menores en otras bibliotecas.
- Equipamiento: Gasto ha sido normal, según las
necesidades de cada biblioteca.

**(*) A petición del Consejo Universitario se incorpora a contar
de este año un representante del Campus El Comendador. Se
realiza la modificación correspondiente al Reglamento Gene-
ral de Bibliotecas.**

- b. **Proyecto Catalogación Automatizada: Estado de Avance**
La visita del experto en sistemas de información de OEA, Sr. Antonio Ayestarán, produjo como resultado un informe que entregaba recomendaciones concretas de cómo debería realizarse el proceso de catalogación automatizada en la Universidad. El Sr. Ayestarán, con la colaboración de personal de bibliotecas y de CECICO, elaboraron pautas de codificación y el formato MARC-UC.

En fecha próxima deberá viajar a Estados Unidos un profesional de CECICO a adquirir el equipo con que se comenzará a procesar la información.

Además, a través de contactos establecidos por la propia Dirección de Apoyo Académico con la Dirección General de Bibliotecas de UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), se concretó con dicha institución un convenio de asesoría técnica, en consideración a que UNAM desarrolló un sistema de catalogación por computador muy similar al nuestro, y que ya funciona hace un par de años con óptimos resultados.

- c. **Construcción Edificio 10-A Campus San Joaquín:** La construcción del edificio central del Campus San Joaquín comenzó en Marzo 1980, previéndose su término para un año más.

3. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Uso de las Bibliotecas se fijan los valores siguientes, reajustados con respecto a los del año pasado:

a. Fianzas

Egresado	\$2.000,00.-
Alumno provisional	4.000,00
Investigador bibliográfico	6.700,00

b. Multas

Diaria	4,00.-
Reserva	40,00
Colección Rentada	4,00

c. Tarjeta de lector:

No se cobra por primera vez aunque esté fuera de plazo

Primera pérdida	\$ 270,00.-
Segunda pérdida	540,00

Estos valores comenzarán a regir el 1° de Julio en todas las bibliotecas de la Universidad.

4. **Catalogación Derecho:** Con fecha 2 de enero la Dirección de Bibliotecas envió a 2 bibliotecarias para que trabajaran físicamente en la Biblioteca de Derecho en la catalogación descriptiva de los libros. Hasta la fecha se han catalogado así aproximadamente 5.000 libros. Con esta cantidad la catalogación por materia ya debería haberse iniciado. Sin embargo, no ha sido posible hacerlo por cuanto dicha biblioteca aún no tiene habilitada la sala de lectura donde deberán trabajar los profesores.
5. A petición de la Dirección de Apoyo Académico y de común acuerdo con los miembros de la Comisión se plantea lo siguiente:

La Universidad, por motivos como la venta de bienes raíces, tendrá por una vez fondos frescos para destinar a proyectos considerados prioritarios.

Esta Comisión considera prioritario el espacio físico y la planificación en bibliotecas. Sucede que la gran mayoría de nuestras bibliotecas no han sido concebidas como tales por lo cual son altamente inadecuadas y poco funcionales. Por lo tanto, se acuerda que cada coordinador representante de campus y de bibliotecas adscritas trabajará esta idea con las bibliotecas respectivas y harán llegar un proyecto a la Dirección de Apoyo Académico al término de un mes, la cual en conjunto con la Dirección de Bibliotecas elaborará el documento final que será sometido a la aprobación de esta Comisión antes de presentarlo a las autoridades correspondientes. El documento deberá contemplar necesidades de espacio físico de la o las bibliotecas, tipo de acomodaciones para los lectores, número de personas que atiende, secciones de la biblioteca, etc.

6. La Dirección de Apoyo Académico informa que durante el último año ha venido recogiendo opiniones, comentarios y críticas con respecto a la deficiente atención al público brindada en la Biblioteca General de Campus Oriente. A su debido tiempo se dió cuenta de ello a la Dirección de Bibliotecas. Ultimamente los comentarios adversos han aumentado, razón por la cual, previo un informe de personal que se realizará en BUCO, se tomarán medidas de traslado de personal con el fin de mejorar la situación y así la atención al público.

El representante de FEUC informa que ha tenido conocimiento de una situación similar en Campus San Joaquín -Biblioteca Ingeniería y Ciencias Exactas- por lo que la Directora Subrogante de Bibliotecas conversará con la Bibliotecaria-Jefe.

SANTIAGO, 16 de Junio de 1980.